

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla  
 Nombre comercial/denominación : PC® 11  
 Grupo de productos : Producto comercial

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Destinado al público en general  
 Utilización principal : Uso por el consumidor, Usos profesionales  
 Uso de la sustancia/mezcla : adhesivos  
 Usos profesionales

**1.2.2. Usos desaconsejados**

Sin datos disponibles

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

PCE-Pittsburgh Corning Europe  
 Albertkade 1  
 3980 TESSENDERLO - BELGIUM  
 T +32 (0)13 661 721 - F +32 (0)13 667 854  
[safetydepartment@pce.be](mailto:safetydepartment@pce.be) - [www.foamglas.com](http://www.foamglas.com)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Número de emergencia : +32 (0)13 661 721  
 Este número sólo está disponible durante las horas de oficina.

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 3 H226

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

Palabra de advertencia : Atención  
 Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.  
 Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
 P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
 P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.  
 P241 - Utilizar material eléctrico antideflagrante.  
 P280 - Llevar guantes de protección.  
 P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar Espuma, dióxido de carbono (CO2) y polvo para la extinción.



Página : 2

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

**2.3. Otros peligros**

Otros peligros : Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Resultados de la valoración PBT y mPmB : No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

No aplicable

**3.2. Mezclas**

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Acetato de n-butilo	(N° CAS) 123-86-4 (N° CE) 204-658-1 (N° índice) 607-025-00-1	< 14	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336

Texto completo de las frases H: ver sección 16

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Consejos adicionales : Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Inhalación : Llevar a la víctima al aire libre. Mantener en reposo. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.

Contacto con la piel : Retirar la ropa y el calzado contaminados. Lavar la piel con agua abundante y jabón. Si la irritación de la piel persiste, consultar a un médico.

Contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión : No provocar el vómito sin consultar a un médico. En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Hacer beber mucha agua. Consultar a un médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Inhalación : En caso de inhalación de fuertes concentraciones: Náuseas, Aturdimientos, Vómitos, Dolor de cabeza, Fatiga.

Contacto con la piel : Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Puede resultar irritante. eritema (rubefacción). El contacto frecuente o prolongado con la piel puede producir dermatosis.

Contacto con los ojos : Puede provocar una irritación ocular. Pueden causar los siguientes síntomas: enrojecimiento, picores, lágrimas.

Ingestión : Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas. Dolores abdominales.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono, Extintor de polvo.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

Página : 3

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Riesgos específicos : Líquidos y vapores inflamables. Evacuar al personal a lugar seguro.
- Peligro de explosión : Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Bajo la acción del calor, riesgo de estallido por aumento de la presión interna.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO2).

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Instrucciones para extinción de incendio : Equipo especial de protección en caso de incendio. Utilizar un chorro de agua para enfriar las superficies expuestas y para proteger a los bomberos.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
- Otros datos : Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar al personal a lugar seguro. Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Mantener alejado toda fuente de ignición. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra.

**6.1.2. Personal de emergencia**

- Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

- Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

- Para retención : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Recoger el vertido.
- Procesos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger en recipientes adecuados y cerrados para la eliminación. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

**6.4. Referencia a otras secciones**

- Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Mantener alejado toda fuente de ignición. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. No quemar los bidones vacíos ni cortarlos con soplete.
- Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y la cara antes de las pausas e inmediatamente después de la manipulación del producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quitese las prendas contaminadas.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Medidas técnicas : Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Mantener los envases bien cerrados.

Página : 4

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

Condiciones de almacenamiento	: Almacenamiento de líquidos inflamables. Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales.
Sustancias o mezclas incompatibles	: Agente oxidante. Ácidos fuertes. Bases fuertes.
Calor y fuentes de ignición	: Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. Manténgase alejado de la luz directa del sol. No fumar.
Normativa particular en cuanto al envase	: Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
Material de embalaje	: Consérvese en el envase de origen.

**7.3. Usos específicos finales**

Sin datos disponibles.

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>		
Austria	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup>
Austria	MAK (ppm)	100 ppm
Austria	MAK Corta duración (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup> (all isomers except tert-Butyl acetate)
Austria	MAK Corta duración (ppm)	100 ppm (all isomers except tert-Butyl acetate)
Austria	OEL - Ceilings (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup>
Austria	OEL - Ceilings (ppm)	100 ppm
Bélgica	Valor límite (mg/m <sup>3</sup> )	723 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	Valor límite (ppm)	150 ppm
Bélgica	Valor de corta duración (mg/m <sup>3</sup> )	964 mg/m <sup>3</sup>
Bélgica	Valor de corta duración (ppm)	200 ppm
Bulgaria	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
Bulgaria	OEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (mg/m <sup>3</sup> )	724 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (ppm)	150 ppm
Croacia	KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (mg/m <sup>3</sup> )	966 mg/m <sup>3</sup>
Croacia	KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (ppm)	200 ppm
República Checa	Límites de exposición (PEL) (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (ppm)	150 ppm
Finlandia	HTP-arvo (8h) (mg/m <sup>3</sup> )	720 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP-arvo (8h) (ppm)	150 ppm
Finlandia	HTP-arvo (15 min)	960 mg/m <sup>3</sup>
Finlandia	HTP-arvo (15 min) (ppm)	200 ppm
Francia	VME (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VME (ppm)	150 ppm
Francia	VLE (mg/m <sup>3</sup> )	940 mg/m <sup>3</sup>
Francia	VLE (ppm)	200 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m <sup>3</sup> )	300 mg/m <sup>3</sup> (The risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	62 ppm (The risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Grecia	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
Grecia	OEL TWA (ppm)	150 ppm
Grecia	OEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>		
Grecia	OEL STEL (ppm)	200 ppm
Hungría	AK-érték	950 mg/m <sup>3</sup>
Hungría	CK-érték	950 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL (8 hours ref) (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL (8 hours ref) (ppm)	150 ppm
Irlanda	OEL (15 min ref) (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Irlanda	OEL (15 min ref) (ppm)	200 ppm
Letonia	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	200 mg/m <sup>3</sup>
Polonia	NDS (mg/m <sup>3</sup> )	200 mg/m <sup>3</sup>
Polonia	NDSch (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Portugal	OEL TWA (ppm)	150 ppm
Portugal	OEL STEL (ppm)	200 ppm
Rumanía	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	715 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL TWA (ppm)	150 ppm
Rumanía	OEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Rumanía	OEL STEL (ppm)	200 ppm
Eslovaquia	NPHV (priemerná) (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup>
Eslovaquia	NPHV (priemerná) (ppm)	100 ppm
Eslovaquia	NPHV (Hraničná) (mg/m <sup>3</sup> )	700 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL TWA (ppm)	100 ppm
Eslovenia	OEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup>
Eslovenia	OEL STEL (ppm)	100 ppm
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	724 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-ED (ppm)	150 ppm
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	965 mg/m <sup>3</sup>
España	VLA-EC (ppm)	200 ppm
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m <sup>3</sup> )	500 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (ppm)	100 ppm
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m <sup>3</sup> )	700 mg/m <sup>3</sup>
Suecia	kortidsvärde (KTV) (ppm)	150 ppm
Reino Unido	WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	724 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	150 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	966 mg/m <sup>3</sup>
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	200 ppm
Suiza	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	480 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	MAK (ppm)	100 ppm
Suiza	KZGW (mg/m <sup>3</sup> )	960 mg/m <sup>3</sup>
Suiza	KZGW (ppm)	200 ppm
Australia	TWA (mg/m <sup>3</sup> )	713 mg/m <sup>3</sup>
Australia	TWA (ppm)	150 ppm
Australia	STEL (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Australia	STEL (ppm)	200 ppm
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
Canadá (Quebec)	VECD (ppm)	200 ppm
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m <sup>3</sup> )	713 mg/m <sup>3</sup>
Canadá (Quebec)	VEMP (ppm)	150 ppm

Página : 6

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>		
USA - ACGIH	ACGIH TWA (ppm)	50 ppm
USA - ACGIH	ACGIH STEL (ppm)	150 ppm
USA - IDLH	US IDLH (ppm)	1700 ppm (10% LEL)
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (ppm)	150 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m <sup>3</sup> )	950 mg/m <sup>3</sup>
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (ppm)	200 ppm
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m <sup>3</sup> )	710 mg/m <sup>3</sup>
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (ppm)	150 ppm

Indicaciones adicionales : Procedimiento de vigilancia recomendado. Control y medida de la exposición individual :. Monitorización ambiental del aire

## **8.2. Controles de la exposición**

Medida(s) de carácter técnico : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición . Véase igualmente la sección 7 . Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante.

Protección de las manos : Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) . Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo). La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas para el lugar de trabajo.

Protección de los ojos : En caso de contacto con salpicado: (EN 166). Gafas de seguridad. máscara .

Protección del cuerpo : Se recomienda utilizar mono y botas de trabajo

Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Máscara completa (DIN EN 136). Media mascarilla (DIN EN 140). Tipo de filtro: A (EN141).

Protección contra peligros térmicos : No requerida en condiciones de uso normales. Usar equipo especial.

Control de la exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente. Cumplir con la legislación comunitaria relativa a la protección del medio ambiente.

## **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto : líquido

Apariencia : Pasta.

Color : Negro.

Olor : característico.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles

pH : No hay datos disponibles

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No aplicable

Punto de fusión/punto de congelación : No hay datos disponibles

Punto de solidificación : No hay datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : No hay datos disponibles

Punto de inflamación : > 37 °C

Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable, Líquido

Presión de vapor : No hay datos disponibles



Página : 7

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,2 kg/l
Solubilidad	: Sin datos disponibles.
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	: No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.
Propiedades comburentes	: No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

**9.2. Otros datos**

Contenido de COV : 170 g/l

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad****10.1. Reactividad**

Líquidos y vapores inflamables. Referencia a otras secciones: 10.5.

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Referencia a otras secciones 10.4 &amp; 10.5.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas. Véase igualmente la sección 7. Manipulación y almacenamiento.

**10.5. Materiales incompatibles**

Sustancias oxidantes . Bases. Ácidos. Véase igualmente la sección 7. Manipulación y almacenamiento.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>). Referencia a otras secciones: 5.2.**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
DL50/oral/rata	10768 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 17600 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata (ppm)	390 ppm/4 h

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) pH: No hay datos disponibles
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) pH: No hay datos disponibles
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)



Página : 8

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Otros datos	: Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Referencia a otras secciones: 4.2.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : No se conocen ni esperan daños ecológicos bajo uso normal.

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CL50 peces 1	100 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Lepomis macrochirus [static])
CL50 peces 2	17 - 19 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

PC® 11	
Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Biodegradación	83 % (28 días)

### 12.3. Potencial de bioacumulación

PC® 11	
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	No hay datos disponibles
Potencial de bioacumulación	Sin datos disponibles.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	1,81 (at 23 °C)

### 12.4. Movilidad en el suelo

PC® 11	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PC® 11	
Resultados de la evaluación PBT	No hay datos disponibles

### 12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. Recoja y deseche los residuos en unas instalaciones de eliminación de residuos autorizadas. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.
Indicaciones adicionales	: No quemar los bidones vacíos ni cortarlos con soplete.
Más indicaciones ecológicas	: No verter en desagües ni cursos de agua.





Página : 9

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Los códigos de Desecho deben ser atribuidos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.  
Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:  
08 04 09\* - waste adhesives and sealants containing organic solvents or other dangerous substances

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
NA	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No aplicable				

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Precauciones particulares para los usuarios : No aplicable

**- Transporte por vía terrestre**

No hay datos disponibles

**- Transporte marítimo**

No hay datos disponibles

**- Transporte aéreo**

No hay datos disponibles

**- Transporte por vía fluvial**

No hay datos disponibles

**- Transporte ferroviario**

No hay datos disponibles

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

Código: IBC : No aplicable.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1. UE-Reglamentos**

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008	PC® 11 - Acetato de n-butilo
---	------------------------------

Página : 10

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	PC® 11 - Acetato de n-butilo
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	PC® 11 - Acetato de n-butilo

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : 170 g/l

**15.1.2. Reglamentos nacionales****Alemania**

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

**Países Bajos**

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

**Dinamarca**

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No requerido

**SECCIÓN 16: Otras informaciones**

Indicación de modificaciones:

2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
4.1	Consejos adicionales	Modificado	
6.3	Para retención	Añadido	
6.3	Procesos de limpieza	Modificado	
7.2	Medidas técnicas	Añadido	
9.2	Contenido de COV	Modificado	
10.6	Productos de descomposición peligrosos	Modificado	
14.1	Número ONU	Añadido	
16	Fuentes de Información clave empleado para compilar la hoja	Modificado	
16	Consejos de formación	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:

ABM = Algemene beoordeelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)



Página : 11

Número de revisión : 6.0

Fecha de emisión :  
29/08/2018

Reemplaza : 30/06/2015

	ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
	BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)
	DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo
	DNEL = Nivel sin efecto derivado
	EC50 = concentración efectiva media
	EL50 = Median effective level
	ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	EWC = Catálogo europeo de residuos
	LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
	LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
	LL50 = Nivel letal medio
	NA = No aplicable
	NOEC = Concentración sin efecto observado
	NOEL: Dosis sin efecto observable
	NOELR = Índice de carga sin efecto observado
	NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
	NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
	N.O.S. = Not Otherwise Specified
	OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)
	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	estructura-acción-relación cuantitativa (EARC)
	STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
	TWA = media de tiempo de carga
	VOC = Compuestos orgánicos volátiles
	WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)

Fuentes de Información clave empleado : European Chemicals Bureau. Supplier SDS (Mul 16/04/2018v2.2).  
para compilar la hoja

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas. Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado.

Otros datos : Estimación/clasificación CLP. Artículo 9. Método de cálculo.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, Categoría 3, Narcosis
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]  
Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

**RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.